

LA SANTISIMA VIRGEN ES CORREDENTORA

El título de Corredentora, que viene aplicándose a la Virgen desde antiguo, aparece con más claridad y mayor frecuencia en el Magisterio reciente, desde el Papa Pío IX hasta Juan Pablo II en su Encíclica *Redemptoris Mater*.

La Virgen María puede llamarse con propiedad Corredentora en virtud del designio divino de asociarla plenamente a la Persona y a la Obra redentora de su Hijo.

María cooperó a nuestra Redención:

- 1) creyendo en las palabras del Arcángel Gabriel.
- 2) Consintiendo libremente en el misterio de la Encarnación;
- 3) aceptando todos los sufrimientos que entrañaban, para su Hijo y para Ella, los dolores de la Cruz.
- 4) Porque abdicó de sus derechos de Madre.
- 5) Porque inmoló a su Hijo ofreciéndolo voluntariamente por la salvación de los hombres.

De este modo (por la asociación tan íntima como misteriosa a la obra salvífica de su Hijo) puede afirmarse que Ella verdaderamente ha redimido a todos los hombres y se le puede llamar Corredentora del género humano.

SENTIDO DE LA CORREDENCION MARIANA

Para poder afirmar correctamente la corredención mariana debe entenderse esta como una función subordinada, especial y extraordinaria de la Virgen en la obra salvadora de su Hijo. Bien entendido esto se puede decir que aún siendo Cristo el único Mediador, no obsta el que haya otros mediadores con mediación secundaria subordinada a la de Cristo.

La Iglesia sabe y enseña con San Pablo que uno solo es nuestro Mediador (Timoteo 2,5-6)...Ahora bien, la misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni disminuye en modo alguno esta única mediación de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder, es mediación de Cristo... El influjo salvífico de la Santísima Virgen sobre los hombres dimana del divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo; se apoya en la mediación de éste, depende totalmente de ella y de la misma saca todo su poder. Y lejos de impedir la unión inmediata de los creyentes con Cristo, la fomenta.. Por tanto, se trata de una participación de la única fuente que es la mediación de Cristo mismo".

MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Textos Pontificios:

"De tal modo, juntamente con su Hijo pasciente y muriente, padeció y casi murió; de tal modo, por la salvación de los hombres, abdicó de los derechos maternos sobre su Hijo, y se vinculó, en cuanto de Ella dependía, para aplacar la justicia de Dios, que puede con razón decirse que Ella redimió al género humano juntamente con Cristo" (Benedicto XV, Carta Apostólica Inter Soladicia).

"...si María fue asociada por voluntad de Dios a Cristo Jesús, principio de la salud, en la obra de la salvación espiritual, y lo fue de modo semejante a aquel que Eva fue asociada a Adán, principio de la muerte, así se puede afirmar que nuestra Redención se efectuó según cierta recapitulación, por la cual el género humano, sujeto a la muerte por causa de una Virgen, se salva también por medio de una Virgen" (Pío XII, Encíclica Ad coeli regiman).

El Concilio Vaticano II dice que: "María mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la Cruz, junto a la cual, no sin un designio divino, se mantuvo erguida, sufriendo profundamente con su unigénito y asociándose con entrañas de madre a su sacrificio, consintiendo amorosamente en la inmolacion de la Víctima que Ella misma había engendrado" (Constitución dogmática Lumen gentium, n. 58).

Pueden confrontarse también los siguientes textos:

Pío IX, Bula Inefabilis Deus; León XIII, Encíclica Iucunda Semper; San Pío X, Encíclica Ad diem illum; Pío XII, Encíclica Mystici Corporis; Haurietis aquas; Munificentissimus Deus y, Juan Pablo II, Encíclica Redemptoris Mater.

SAGRADA ESCRITURA

Pueden consultarse los siguientes textos: Génesis 3,15; Lucas 1,26-38; Juan 19,16-27; Apocalipsis 12,1-5.

TEXTOS DE PADRES Y DOCTORES DE LA IGLESIA

"...una Virgen, un árbol y la muerte eran los símbolos de nuestra derrota... Ved pues ahora, cómo los mismos son causa de nuestro triunfo... En vez de Eva, María; en vez del árbol de la ciencia del bien y del mal, el árbol de la Cruz; en vez de la muerte de Adán, la muerte del Señor..." (San Juan Crisóstomo).

"Aquella engendró a todos para la muerte, ésta para el cielo...; aquella fue principio de muerte, ésta de resurrección...; aquella fue para su esposo ocasión de perdición, ésta fue para su Hijo ayuda de Redención" (San Alberto Magno).

"¿No son Jesús y María los dos amores sublimes del pueblo cristiano? ¿No son el nuevo Adán y la nueva Eva a quienes el árbol de la Cruz une en el amor y en el dolor, a fin de satisfacer por la culpa de nuestros primeros padres en el Edén?" (Pío XII,22-IV-1940).

LA VIRGEN MARIA SUFRIO EL DOLOR INTENSAMENTE



María sufrió en la medida de su amor por su Hijo crucificado a causa de los pecados de los hombres; estuvo unida a Él en perfecta conformidad de voluntad por la humildad, pobreza, sufrimientos y lágrimas; sobre todo en el Calvario, en proporción también a la crueldad de los verdugos y a la atrocidad del suplicio infligido a Aquel que era la inocencia misma.

Así pues, Santa María sufrió y padeció el dolor más que ninguna otra criatura porque era absolutamente pura. Por la plenitud de la gracia que poseía, lejos de sustraerse al dolor, aumentó en Ella la capacidad de sufrir por el mayor de los males que es el pecado.

- 1) Su corazón estaba abrazado por la más alta caridad, y así sufrió excepcionalmente los mayores tormentos por el pecado que crucificaba a su Hijo;
- 2) Sufría por los pecados en la medida de su amor a Dios, a Quien por el pecado se ofende;
- 3) Sufría en la medida de su amor por las almas, a quienes el pecado asola y mata, por las que murió su Hijo.

EL DOLOR DE MARIA EN LA LITURGIA

El pueblo cristiano siempre ha tenido una gran devoción a los dolores y padecimientos de la Santísima Virgen; y la Iglesia, en el transcurso del tiempo, ha fomentado y aprobado múltiples formas en las que se manifiesta esta piedad.

- a) En honor de Nuestra Señora de los Dolores hay esparcidas por todo el Orbe: Iglesias, ermitas, cofradías, imágenes y oraciones para honrarla. La Dolorosa es

patrona de muchas ciudades y templos.

b) En el Calendario romano para la Iglesia universal existe la memoria de Nuestra Señora de los Dolores, el 15 de septiembre. En la oración colecta de esa Misa se dice: "Tú que has querido, Señor, que la Madre de tu Hijo lo acompañara ante el madero de la Cruz, y fuera asociada a su sufrimiento; concede a tu Iglesia participar también de la pasión de Cristo para llegar un día a la gloria de la Resurrección".

(Página Principal)

(Realizado por Legión de María, Hermosillo)